

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



P R E S U P U E S T O 2 0 1 3

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Centro Municipal de Informática

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

MEMORIA EXPLICATIVA



CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA

PRESUPUESTO DEL AÑO 2013

Los presentes Presupuestos han sido elaborados siguiendo las directrices de contención y racionalización del gasto emanadas por la Delegación de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Málaga y los requerimientos contenidos en el Plan de Ajuste Económico-Financiero del Ayuntamiento de Málaga 2013-2020.

Bajo estas pautas se ha elaborado el siguiente Presupuesto de Gastos para 2013:

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 2013		
-CAPITULO 1	Gastos de personal.	7.537.746,02
-CAPITULO 2	Gastos en bienes corrientes y servicios.	2.053.427,96
-CAPITULO 6	Inversiones reales	100.000,00
-CAPITULO 8	Activos financieros.	10,00
TOTAL PRESUPUESTO:		9.691.183,98

CAPITULO 1.- Se corresponde con la plantilla existente durante 2012, disminuida en la desdotación presupuestaria de 3 plazas vacantes no cubiertas interinamente. A tal fin se dotan créditos por importe de 7.537.746,02 euros que, en referencia a los 7.716.136,54 euros que supusieron los créditos correspondientes al Presupuesto de 2012, supone una reducción del 2,31 %.

CAPITULO 2.- Recoge los créditos necesarios para hacer frente a los gastos ordinarios propios del Organismo, destinados a cubrir las necesidades en materia informática de las distintas Áreas, Organismos y Empresas Municipales. Los montantes principales giran alrededor del Mantenimiento del hardware y software utilizado en la Corporación, las licencias de uso de dicho software, las comunicaciones informáticas, la prestación de servicios externos y la telefonía municipal. Se prevén créditos en dicho Capítulo por importe de 2.053.427,96 euros, que con respecto a 2.899.253,98 euros que figuran en dicho capítulo en el presupuesto de 2012 supone una reducción del 29,17 %, esta diferencia es debida a la una reducción amplia de gastos corrientes, principalmente el alquiler y mantenimiento de hardware y software en alquileres.

CAPITULO 6.- Por importe de 100.000, 00 euros prevé dotación presupuestaria para hacer frente a gastos de adquisición de equipos informáticos.

Código Seguro de verificación: P4huIgc1RcX/0bBzhu7BrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verifirma.málaga.eu>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	David Bueno Vallejo (Gerente del CEMI)	FECHA	22/10/2012
ID. FIRMA	afirma521	P4huIgc1RcX/0bBzhu7BrA==	PÁGINA 2/3
 P4huIgc1RcX/0bBzhu7BrA==			



En cuanto a la estructura presupuestaria de los Capítulos de Ingresos, ésta se desglosa de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA 2013		
CAPITULO 3	Tasas y otros ingresos.	2.010,00
CAPITULO 4	Transferencias corrientes.	9.584.163,98
CAPITULO 5	Ingresos patrimoniales.	5.000,00
CAPITULO 7	Transferencias de capital	100.000,00
CAPITULO 8	Activos financieros.	10,00
TOTAL PRESUPUESTO:		9.691.183,98

CAPITULO 3.- Prevé ingresos, por importe de 2.000,00 euros, en concepto de los previsibles derechos de examen de la oferta de empleo público, más 10,00 euros de una partida destinada a recoger ingresos indeterminados.

CAPITULO 4.- Por importe de 9.584.163,98 euros, recoge la partida de transferencias corrientes del Ayuntamiento al CEMI, destinadas a cubrir los gastos de carácter ordinario previstos por el Organismo.

CAPITULO 5.- Se corresponde con una previsión, por importe de 5.000,00 euros, de intereses en cuenta corriente.

CAPITULO 7.- Por importe de 100.000,00 euros, se corresponden con transferencias de capital del Ayuntamiento al CEMI, destinadas a acometer la inversión descrita en el correspondiente capítulo de gastos.

Málaga, 19 de octubre de 2012
EL GERENTE

Fdo. David Bueno Vallejo

Pag. 3

Código Seguro de verificación: P4huIgc1RcX/0bBzhu7BrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verifirma.malaga.eu Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	David Bueno Vallejo (Gerente del CEMI)	FECHA	22/10/2012
ID. FIRMA	afirma521	P4huIgc1RcX/0bBzhu7BrA==	PÁGINA 3/3
 P4huIgc1RcX/0bBzhu7BrA==			



PRESUPUESTO 2013. ESTADO DE PREVISION Y SITUACION DE DEUDA.

En relación a la información sobre el estado de previsión de movimientos y situación de la deuda comprensiva del detalle de operaciones de crédito o de endeudamiento, hago constar:

Que el Centro Municipal de Informática no ha tenido durante 2012 ninguna operación viva de crédito o endeudamiento, por lo que no tenía cantidades pendientes de reembolso al principio del ejercicio de 2012 ni las tiene al cierre de dicho ejercicio. Tampoco, por tanto, las tendrá en el ejercicio de 2013, ni a su inicio ni a su cierre, no estando previstas en principio nuevas operaciones de ese carácter durante el año 2013.

En Málaga, a 19 de octubre de 2012

Fdo. David Bueno Vallejo
GERENTE

Pag. 1

Código Seguro de verificación:5MUD/HdYumIpcXzmY4n7Zw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verifirma.malaga.eu>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	David Bueno Vallejo (Gerente del CEMI)		FECHA	22/10/2012
ID. FIRMA	afirma521	5MUD/HdYumIpcXzmY4n7Zw==	PÁGINA	1/1
 5MUD/HdYumIpcXzmY4n7Zw==				